

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
 INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS No. FPT - 031 DE 2012**

**OBJETO: “Prestar los servicios de asesoría y acompañamiento para la implementación en Norma Técnica Sectorial NTS-AV09 Calidad en la prestación del servicio de Transporte Terrestre Automotor Especializado, para la correcta ejecución del proyecto de “Certificación de calidad para el transporte de turismo: NTS- AV 09 calidad en la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especializado”**

Para este proceso se recibieron en las oficinas del Fondo de Promoción Turística las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTES
1	GESTIÓN Y CONOCIMIENTO S.A.S

**3.6 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**3.6.1 CONDICIONES GENERALES DE EXPERIENCIA**

**3.6.1 .1** Ser una compañía especializada en asesoría e implementación en Normas de Calidad, con experiencia demostrable en NTS AV en los últimos 2 años.

Esta experiencia el proponente la podrá demostrar con al menos un certificado de experiencia.

**3.6.1 .2** Contar con mínimo 6 años de experiencia en acompañamiento en sistemas de gestión de calidad. Experiencia demostrable con al menos 1 certificado de experiencia

Nota: El proponente que presente certificaciones que no estén directamente relacionadas con las áreas exigidas en los 3.6.1.1 y 3.6.1.2, serán rechazadas al igual que la totalidad de la propuesta. Por lo tanto, las certificaciones deberán hacer mención expresa y sin equívocos a dichas áreas.

En ningún caso se podrá presentar un mismo certificado para acreditar las dos experiencias, por lo cual se deberán presentar dos certificados distintos para cada uno de los dos numerales anteriores. La ausencia de uno de los documentos exigidos para acreditar dicha experiencia dará lugar al rechazo de la propuesta

**NOTA:** las certificaciones de experiencia habilitante deberán ser diferentes de aquellas certificaciones que acrediten la experiencia del equipo del trabajo, por lo cual bajo ninguna circunstancia ninguno de los certificados podrá ser asimilable entre sí en uno y otro caso.

CRITERIO	GESTIÓN Y CONOCIMIENTO S.A.S
<b>3.6.1 .1</b> Ser una compañía especializada en asesoría e implementación en Normas de Calidad, con experiencia demostrable en NTS AV en los últimos 2 años. Esta experiencia el proponente la podrá demostrar con al menos un certificado de experiencia.	Certificación de la agencia de viajes Veracruz, en asesoría, capacitación y auditoria para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión de calidad bajo la NTS-AV01 y NTS-AV02. <b>CUMPLE</b>
<b>3.6.1 .2</b> Contar con mínimo 6 años de experiencia en acompañamiento en sistemas de gestión de calidad. Experiencia demostrable con al menos 1 certificado de experiencia	Certificado de acompañamiento para el mantenimiento y mejoramiento del sistema de gestión de calidad integrado (MECI-CALIDAD) del Instituto de desarrollo de Antioquia. <b>CUMPLE</b>
	<b>CUMPLE/ HABILITADO</b>

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:**

CRITERIO	CALIFICACIÓN
A. CRITERIOS HABILITANTES / CONDICIONES GENERALES DE EXPERIENCIA	HABILITA / NO HABILITA
B. PRECIO DE LA OFERTA	50
C. EQUIPO DE TRABAJO	50
TOTAL	100

**PRECIO DE LA OFERTA**

Para la evaluación de la propuesta económica se establecerá un presupuesto promedio mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$PP = \frac{P1 + P2 + P3 + P4 + Pn \dots + PO}{(n+1)}$$

(n+1)

En donde:

PP = Presupuesto promedio

P1, P2, ...Pn = Presupuesto de cada oferta

PO = Presupuesto oficial

n= donde n corresponde al número de propuestas hábiles presentadas

Para el cálculo del presupuesto promedio se tendrán en cuenta todas las propuestas hábiles presentadas.

A la Oferta cuyo presupuesto se encuentre por defecto más cerca del promedio calculado se le asignará el máximo puntaje y a las demás se les asignará el puntaje restándoles 5 puntos proporcionalmente.

El oferente que presente una propuesta económica superior al valor máximo asignado para este proyecto, será rechazada de plano.

VALOR DE LA PROPUESTA	GESTIÓN Y CONOCIMIENTO S.A.S
	\$194.000.000
	<b>50 PUNTOS</b>

#### EQUIPO DE TRABAJO

Se otorgará un máximo de cincuenta (50) puntos a la propuesta que presente dentro del equipo de trabajo, a un profesional líder de proyecto, que acredite la experiencia en el Liderazgo de este tipo de proyectos de acompañamiento a empresas durante procesos de certificación en normas técnicas sectoriales para empresas del sector turístico (NTS AV) en un período máximo de 2 años.

**Los puntajes se asignarán dependiendo del número de certificaciones así:**

CRITERIO	CALIFICACIÓN
DE 1 A 5 CERTIFICADOS	10
DE 6 A 10 CERTIFICADOS	20
DE 11A 15 CERTIFICADOS	35
MÁS DE 15 CERTIFICADOS	50

GESTIÓN Y CONOCIMIENTO S.A.S	
JULIANA DUQUE MENESES Líder de proyecto	
Una certificación de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, como líder del proyecto y contrato No FPT-125-10 "CERTIFICACIÓN EN NORMAS TÉCNICAS SECTORIALES PARA AGENCIAS DE VIAJES EN COLOMBIA AV-01, AV-02, AV-04, FASE 1"	
<b>TOTAL</b>	<b>10 PUNTOS</b>

**EVALUACIÓN GENERAL DE LAS PROPUESTAS**

	GESTIÓN Y CONOCIMIENTO S.A.S
A. CRITERIOS HABILITANTES	HABILITADOS
B. PRECIO DE LA OFERTA	50
C. EQUIPO DE TRABAJO	10
TOTAL	60

Por todo lo anterior, y teniendo en cuenta la puntuación total, técnicamente la propuesta seleccionada para ejecutar el presente proceso es la empresa **GESTIÓN Y CONOCIMIENTO S.A.S**

Se firma en Bogotá a los 14 días del mes de junio de 2012.

**JORGE JUNCA HERNÁNDEZ**  
Asesor de Competitividad  
Fondo de Promoción turística